FECHA: ABRIL 28 DE 1997 DE: GERENCIA GENERAL

PARA : JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

REFERENCIA: INFORME DEL COMISARIO

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario principal de BORIPE S.A. y en conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañias, informo a Uds. que procedí a la revisión de los estados financieros correspondientes.

Mi opinión que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son universalmente aceptados y las cifras en los estados indica la real situación de la empresa.

En lo que respecta a mi informe, es todo cuanto tengo que comentar sobre la administración del año 1996.

Cordialmente.

Ec. César Vargas Granda Comisario Principal

